

Se hace constar que el total de los aprobados en esta convocatoria es de 177, por lo que al no haber sido rebasadas las 200 convocadas, todos los aprobados son con derecho a plaza.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3359

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt M. ssien.

Vocal primero: Don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Cano Garduqui, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Pablo Fernández Albaladejo, Profesor agregado. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Teresa Noreña Salto, Profesora adjunta. Universidad de La Laguna.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Comellas y García-Llera.

Vocal primero: Don Antonio Eirás Roel, Catedrático. Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Sebastián García Martínez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Pérez de Tudela Bueso, Profesor agregado. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña Rosa María Pérez Estévez, Profesora adjunta. Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3360

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Blánquez Martínez.

Vocal primero: Don Ramón Tejada Casuso, Catedrático, excedente especial, Universidad de Santander.

Vocal segundo: Don Luis García Iglesias, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Guillermo Fatás Cabeza, Profesor agregado. Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Pedro Parcerisa, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona-Tarragona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocal primero: Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio González Blanco, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Francisco Rodríguez Neila, Profesor agregado. Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don José María Santero Santurino, Profesor adjunto. Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3361

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocal primero: Don Tadeo Félix Monge Casao, Catedrático. Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don José María Pozuelo Ybanco, Profesor agregado. Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Sebastián Serrano Farrera, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocal primero: Don Antonio Roldán Pérez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Santiago de los Mozos Mocha, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Juan Martínez Marín, Profesor agregado. Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don José Antonio Grimalt Gomilia, Profesor adjunto. Universidad de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3362

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente. Excelentísimo señor don Juan Maluquer Motes.
Vocal primero: Don Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático.
Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Pellicer Catalán, Catedrático.
Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Manuel Bendala Galán, Profesor agregado.
Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María del Pilar González Serrano, Profesora adjunta. Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Alcina Franck.
Vocal primero: Don Miguel Tarradell Matéu, Catedrático.
Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Ana María Muñoz Amilibia, Catedrática.
Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Lorenzo Abad Casal, Catedrático. Universidad de Alicante.

Vocal cuarto: Don José Guitart Durán, Profesor adjunto.
Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3363

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Avelino García Villarejo.

Vocales titulares: Don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, don Carlos Calleja Xifré, don Francisco Javier Salinas Sánchez y don Francisco Cabrillo Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Valladolid, el tercero, y Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Trias Fargas.

Vocales suplentes: Doña Gloria Begue Cantón, don José Casas Pardo, don Carlos Otero Díaz y don José María Bricall Masip, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Santiago, el tercero, y de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3364

ORDEN de 22 de diciembre de 1982 relativa al nombramiento del Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de «Estratigrafía y Geología Histórica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), se

nombró el Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estratigrafía y Geología Histórica» (Facultad de Ciencias), figurando como Presidente titular el excelentísimo señor don Fernando Pendas Fernández.

Comprobado en el expediente personal del interesado que don Fernando Pendas Fernández no reúne las condiciones exigidas en las vigentes disposiciones para el cargo de Presidente de citado Tribunal, por lo que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo, artículo 111, procede subsanar el error de hecho existente en el citado nombramiento. Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Anular el nombramiento de don Fernando Pendas Fernández para el cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estratigrafía y Geología Histórica» (Facultad de Ciencias).

Segundo.—Nombrar para el citado cargo al excelentísimo señor don Oriol Riba Arderiu, quedando rectificadas en este sentido la Orden ministerial de fecha 15 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3365

ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología (Psicología matemática I)» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología» (Psicología matemática I), de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Garrido Ginénez.

Vocales titulares: Don Jesús Amón Hortelano, don Isidoro Delclaux Oraa, don Luis Jáñez Escalada y doña María del Rosario Martínez Arias, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Fernández Huerta.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don José Alonso Forteza Méndez, don Rafael San Martín Castellanos y doña Carmen Satisteban Requena, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero y cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3366

ORDEN de 22 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IV, «Química general y Bioquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,